



J. Llobet de Pastors MÉDICO

Ex-asistant libre de los Hospitales de Lyon y Paris * Especialista en las enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Clínica para el tratamiento de estas enfermedades
Plaza de la Auriga, 1, entresuelo.
Consulta diaria de 9 de la mañana á 4 tarde



¡FUMADORES!

Si queréis conservar vuestra salud, fumad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDÁ

IDEOLATRÍA

¡Con cuánta razón se dice que el tiempo vuela!

¡El 29 del pasado mes cumplió el segundo aniversario de la muerte del Sr. D. Francisco Pi y Margall, de nuestro amigo y reputado Maestro!

Y no parece sino que fué ayer aquel día de inmenso desconsuelo en que teníamos arrasados los ojos de lágrimas.

Sería imposible vivir si no se calmase la pena que nos embarga cuando abandona la vida alguno de los seres queridos del corazón.

Y no es que los olvidemos; porque es imposible olvidar á los que forman parte de nuestro ser; sino que las exigencias del existir nos obligan á no pensar constantemente en ellos.

No olvidamos; pero el pensamiento se fija sin cesar en el querido sér que se ausentó para siempre de nosotros.

Y en el caso del Sr. D. Francisco Pi y Margall, que deja tras de sí una constelación fúlgida de ideas, hasta puede acontecer que la contemplación de tanta luz sirva de consuelo á nuestro dolor.

Se nos ha dicho que somos idólatras de Pi. No es cierto. Nosotros no adoramos ídolo ninguno; pero sí adoramos las ideas redentoras. No somos idólatras; pero sí ideólatras de la doctrina federal.

Y también se nos ha echado en cara que

somos idólatras del adjetivo. A mucha honra. ¿Cómo no, estando en él la razón de ser de nuestro partido? Para formar juicio de las cosas no basta mencionar sus propiedades comunes, sino atender á sus esenciales diferencias. Un águila y una tortuga tienen de común el estar sujetas á la ley de la gravitación; pero poco entendería de dialéctica quien las incluyese en el mismo género por que ambos seres pesan. Cuando la psicología define al hombre como un animal racional, la esencia del aserto está en el adjetivo, ¿habrá alguien que se considere comprendido en la definición suprimiendo el adjetivo?

No somos idólatras, pero sí ideólatras de la doctrina que se funda en la consagración de los derechos naturales del hombre como sér individual y social, y que se ajusta al espíritu moderno. Y es que esta época no es época de remiendos ni postizos, sino de sustitución. Las fuerzas sociales han variado de sitio y no se encuentran ya donde anteriormente se encontraban.

Hoy no se gobierna las gentes á excomuniones ni á cañonazos. Ahora no las gobiernan ni las Tiaras ni los Cetros. Hoy las rijen la pluma y la palabra. La pluma del periodista detiene á los cañones, y á la voz de los tribunos caen en delicuescencia los prestigios que eran firmes columnas de las viejas instituciones.

Los cañones ahora solo sirven para desmembrar imperios; pero no para proscribir ideales. Prusia por sus cañones se apropió la Alsacia y la Lorena. Por ellos los Estados Unidos se apoderaron de Puerto-Rico. El imperio Chino ha perdido terrenos por los cañones de las potencias aliadas; pero ¡qué diferencia entre las guerras antiguas y las modernas! Babilonia triunfa de Judea, y Nabucodonosor lleva al pueblo judío cautivo á Babilonia, despojándolo de sus hogares y de su libertad. Triunfa Roma y desaparece Cartago. Tito se apodera de Jerusalén y los judíos vagan todavía errantes sobre la tierra, sin pátria y sin derechos individuales ni colectivos. Don Juan de Austria vence á los moriscos en las Alpujarras y Felipe III los expulsa, arrebatándoles todos sus derechos.

Pero la época moderna no consentiría despojos de esta clase.

Prusia no ha privado de su libertad individual, ni de sus hogares, ni de sus profesiones, á los anexionados de la Alsacia y la Lorena, ni les ha impuesto nueva religión ni ha dejado de respetar sus usos y costumbres; únicamente se ha limitado á quitarles los derechos incompatibles con la conquista. Los yanquis han hecho lo análogo en Puerto Rico.

El portorriqueño es libre en su conciencia, en su profesión y en su propiedad, y sólo carece de los derechos que pudieran contrariar el dominio de la República Norteamericana.

Los habitantes del Celeste Imperio siguen creyendo en Confucio, y ejerciendo libremente sus profesiones, sin ser perturbados en sus usos, costumbres, instituciones seculares y hasta sin perder su nacionalidad.

Las Potencias aliadas han desmembrado el Imperio, pero sin tocar á los derechos naturales de los chinos.

Sí. Esta es época de sustitución. Las fuerzas sociales no están ya donde se encontraban. Si Europa quisiera el poder temporal del Papado, la capital de la Unidad Italiana no continuaría en la misma antigua Roma, capital de los Estados Pontificios.

Si la fuerza estuviese donde antes estaba, el Congreso socialista internacional de París de 1889, no habría podido decretar que la jornada máxima del trabajo fuese de ocho horas solamente. Pero la pluma y la palabra de los sociólogos detuvieron los cañones que todos los gobiernos tenían preparados para evitar la fiesta de la paz en el 1.º de Mayo.

No somos idólatras de Pi, pero sí ideólatras de la doctrina federal. Caerán los Imperios, pero los pueblos quedarán subsistentes, gobernándose á sí mismos con respeto de todos los derechos humanos y en virtud de su perfecta autonomía.

Saludemos con veneración el programa imperecedero de don Francisco Pi y Margall, porque él será la bandera que nos guiará á la conquista del porvenir.

E. BENOT.

¿Testamento falso?

En *El Diluvio* de Barcelona y otros diarios de esta ciudad, hemos leído algo relacionado con un supuesto testamento falso, que se ventila en el Juzgado de instrucción de Arenys de Mar.

Trátase de la supuesta falsedad de un testamento que aparece otorgado por D. Pedro Misé, vecino que fué de Canet de Mar, y el cual dejó una fortuna de quinientas mil pesetas.

Hace diez años que este señor hizo testamento, hallándose en completo estado de salud, y dejó como legatarias á tres hermanas, entre las que figura Francisca Misé, que le asistió hasta el último suspiro y á la que dejaba la mayor parte de la fortuna.

Sin embargo, al ocurrir hace poco la defunción del referido señor Misé, apareció otro testamento, con el que se pretiere por completo á su hermano y hermana, y aparece nombrado heredero D. Pedro Pol, hijo del ex-concejal carlista de esta ciudad, del mencionado apellido.

En este asunto han sufrido cárcel el notario don José Requesens y un testigo llamado D. Ramón Agulló, ambos puestos en libertad bajo fianza, quedando desde luego procesados.

La influencia de un canónigo y de otros personajes de aquella localidad, en este asunto, han dado que hablar á sus vecinos, siendo la comidilla del día.

En caso de tanta gravedad como el que nos ocupa, estimamos correcto no añadir nada á lo dicho, hasta que el Juzgado haya esclarecido el hecho, en el que se supone que agonizante el otorgante se le hizo firmar un documento en el que aparece una ininteligible firma, siendo así que el señor Misé poseía un buen carácter de letra.

Hablaremos más tarde de este testamento tildado de falso, para que la opinión vea con cuánta facilidad puede burlarse la voluntad del hombre que muere con la conciencia tranquila de haber dejado justamente repartidas sus cosas.

Si la verdad resplandeciera en todos los casos, no pocos actos de estos se verían en la sociedad egoísta en que vivimos.

En cada pueblo se cuenta uno parecido, y en las ciudades á docenas.

Digánnos si no de donde salían los caudales y territorios de los conventos en aquellos tiempos de fanatismo.

De supuestas confesiones donde se violentaba y atemorizaba á los moribundos.

Aunque este caso, de ser verdad, tiene otro aspecto, conviene el escarmiento de los culpables.

J. M. C.

Gerona 9 Diciembre de 1903.

Herberto Spencer

A la avanzada edad de 83 años, ha fallecido el gran pensador inglés Herberto Spencer. Fué uno de los hombres más extraordinarios del pasado siglo. Su muerte es una pérdida inmensa para la humanidad entera.

El sistema filosófico de Spencer tiene estrecha relación con las doctrinas de Stuart Mill y con las de Darwin. En Psicología, manteniéndose rigurosamente en el campo de la experiencia, admite como hecho primitivo la sensación, no ve en las ideas mas que percepciones acumuladas, y considera como percepciones hereditarias á las ideas innatas; la concepción de lo absoluto, que admite Spencer, viene, según él, de la conciencia. En Cosmología adopta como primer principio, la permanencia de la fuerza, fundamento de la experiencia; deduce de aquí la uniformidad de las leyes naturales, la equivalencia de las fuerzas, la famosa ley de la evolución, y la diversidad en la unidad como condición de equilibrio estable. En Moral admite la identidad del bien y lo útil. No separa la Sociología de la Moral, y afirma que la moral individual es como la a-

propiación del individuo al medio social. Aplica la ley de la evolución á las sociedades como á los seres, y formula como regla de su desarrollo el predominio de los pensamientos altruistas sobre los pensamientos egoístas. De lo dicho saca la consecuencia de que la libertad debe aumentar y la autoridad decrecer, y que el gobierno, considerado como un mal necesario, debe restringir más y más sus atribuciones para reducirse á la función de protector.

Su labor es verdaderamente colosal. La influencia de sus ideas es evidente en todo el pensamiento contemporáneo.

Carta de Flassá

Grande es la marejada que se nota en este pueblo entre los pocos adictos que siguen la desastrosa política del señor Feudal, con motivo de haber salido triunfante en las últimas elecciones el autor del folleto «El caciquismo de Flassá,» libro que puso de cuerpo presente el verdadero estado económico de aquel municipio, lo mismo que á sus administradores.

La labor que en el ayuntamiento van á emprender los nuevos concejales, especialmente los elegidos por mayoría, va á ser del todo aprovechadísima, por cuanto no tendrán más remedio, los que hasta la fecha han gobernado bajo la dirección de un alcalde que ni siquiera en los ocho años que desempeña el cargo, se ha tomado la molestia de leer los principales y más rudimentarios artículos de la Ley Municipal, que pasar por todos los preceptos legales, apurando, si es necesario, hasta el último cartucho, para ver si se puede conseguir ya de una vez con *este modelo de administración*, exigiendo, en cuanto sea posible, el tanto de culpa á que haya lugar, por las infracciones que en dicho ayuntamiento puedan existir.

Ante las atenciones particulares está el deber de todo concejal, de mirar sin miras ni contemplaciones los intereses de todos los vecinos en general; y si hasta la fecha no ha habido concejal que se haya atrevido á oponer su veto al mismísimo alcalde, no sucederá así con los nuevos representantes del pueblo de Flassá, quienes se opondrán rotundamente á todo lo que sea contrario á las leyes.

Poco ó ningun caso han de hacer los nuevos concejales contrarios á la política Viñals-Amat, de las bravatas que á diario sus satélites pronuncien, y mucho menos del vocabulario, que según rumores, emplea el celeberrimo Cartero de Flassá en contra del denunciador de las ilegalidades cometidas por el ayuntamiento, pues cuente de antemano tan digno funcionario, que no así como así se prestará por segunda vez cierto propietario—enemigo suyo—á interceder con cierto personaje para que se le exima, como eu aquel pliego de cargos que en el año pasado se le formuló, de las faltas que pudiera haber cometido para destituirle del empleo.

Si hasta la fecha el cartero de Flassá se ha llegado á creer que su destino es inamovible, sólo por el hecho de ser íntimo de Viñals y haber emitido su sufragio en favor de la candidatura de éste, y si hasta ahora las denuncias formuladas contra el mismo han ido á parar al *cesto*, cuente de antemano que también los tiempos cambian, como puede cambiar de *licor cualquier aficionado al alcoholismo*.

Las frases soeces y tabernarias salidas de gente de poca monta, más nos analtecen que nos rebajan, no obstante, algunas de ellas, podrían dar motivo á una caída, de la que podrían resultar contusiones reservadas; por lo demás, no conseguirán nuestros adversarios, por mucho *espíritu* que tengan, que descendamos al terreno que nos invitan.

En el libro de referencia (*Caciquismo de Flassá*) denunciamos la pésima administración de nuestro Ayuntamiento; denunciamos el incumplimiento de la Ley municipal, en lo que afectaba á pagos é ingresos, (y esto es lo substancial); denunciamos la ninguna mejora realizada en favor del pueblo durante las alcaldías Viñals-Amat (en dieciocho

años); importándonos tres pitos las cuestiones particulares.

Nosotros anatematizamos, ayer y hoy, á Viñals-Amat como alcalde; censuramos y censuraremos á dichos personajes con todo el rigor del diccionario por los enormes débitos que pesan sobre este Municipio; merecen las más acerbas censuras por los hechos que han tenido lugar en el pueblo, gracias á las arrogancias é incultura de los Amats, en una palabra, como alcaldes de Flassá, merecen el dictado de verdaderos monterillas, pero de esto, á que descendamos al terreno particular de dichos señores, jamás.

¿Quiéren los Viñals y los Amat de Flassá conquistarse su preponderancia perdida en todo el pueblo? Pues les es muy fácil: comiencen por vaciar sus bolsillos; haga Viñals una corazonada (que no la hará); que diga: ahí van ocho mil pesetas y se acabó el déficit. Este proceder sería más loable ante los Flassanenses, que no el propalar—como de rumor se dice—que en las próximas elecciones nuestro ex-feudal se quiere gastar *dos mil duros* para conquistar el primer puesto.

Poco nos importa, repetimos, que el Secretario del Ayuntamiento, D. Pedro Amat, haya abierto una escuela privada de niños, á pesar de no haber cumplido con lo dispuesto en el R. D. último, porque de esto ya se cuidará el señor Inspector; ninguna mella nos ha de hacer la *fraseología* empleada por ciertos personajes, aunque estos sean carteros; lo que nos importa mucho, pero muchísimo, es el debido cumplimiento de la Ley municipal, mejor administración y menos déficits; gente que se desvele y trabaje por el bien común.

JOSÉ TORRES.

MARIUCHA

En la nueva obra teatral de Galdós, he visto, como en las anteriores, un novelista y un pensador. He admirado una vez más con admiración del alma, el talento imponderable y las redentoras ideas del creador de Orozco. No, no me ha convencido ciertamente en *Mariucha* mucho de lo que á la mecánica del teatro concierne. Pero en cambio he estado en arrobamiento ante los personajes soberbiamente trazados, cual solo el Maestro sabe hacerlo, y escuchando pensamientos originales y bellos en que abunda la obra.

Al levantarse el telón estamos frente á los Marqueses de Alto-Rey, á espantosa miseria sumidos. Cifran sus únicas esperanzas en Cesáreo, su hijo, á quien la política protegerá. Maria, Mariucha, como la llaman sus padres, se niega á llevar su vida de falsa ostentación. Se avergüenza de la situación de sus padres que viven del sablazo y la mentira. Hay una hermosísima escena con León, el vecino carbonero, en que éste le cuenta su historia fué uno de los calaveras más terribles de Madrid; llegó á los peores excesos y cometió una falta, pero á fuerza de perseverancia ha hecho nacer en él el «hombre nuevo» contando con un comercio de creciente éxito y teniendo tranquila la conciencia. Le dice que vendió la ropa que le mandó su tío el Marqués comprando con el producto cuatro toneladas de carbón. Mariucha vende su riquísimo traje á la alcaldesa y comienza un negocio de sombreros y pasamanería en una sala de su casa, ayudando así decorosamente á los marqueses.

Entre tanto, Cesáreo podrá realizar uno de los sueños de D. Pedro el Marqués: casarse con Teodolinda, una americana millonaria que ha adquirido casi toda la tierra de Agramante, pueblo en el cual se desarrolla la acción de la obra. León, el Maestro de Mariucha, el que la ha regenerado, se enamora de ésta. El cura D. Rafael, los protege. Como es natural la familia se opone á estos amores y quiere llevarse á Mariucha á Madrid. Los dos amantes juran solemnemente ante el sacerdote amarse siempre, por encima de todas las leyes y obstáculos. Sus enemigos ¿qué idean? Perder á León. Para ello ponen en juego influencias, con el fin de

volver á activar el expediente que se formó por una estafa en que León tomó parte antes de regerarse y ser otro. Por ningun medio pueden los marqueses convencer á su hija.

No quiere comer el pan de Teodolinda. ¿Habeis olvidado—les dice—el origen de ese pan, del amasijo de riquezas que lleva sobre sí la que será esposa de vuestro hijo? Yo os lo recordaré.

Fué su fundamento la odiosa, la infame esclavitud. El padre de Teodolinda vendia negros, y su primer esposo los compraba... ¿Este comercio, os parece más honroso que el mio?... Ved ese caudal aumentado rápidamente con la usura de sangre humana, más inicua que la del dinero... vedlo crecer, crecer luego en montones de oro, y hacerse fabuloso, negociando en medio de las corrupciones coloniales... Ese pan es el que vais á comer. Yo antes moriré que probarlo: me envenenaría el alma. Prefiero el pan amasado en el suelo pobre de mi patria, santificado con mi trabajo, extraido ¡á pulso! con inmensas fatigas, de la tierra dura, de la tierra madre en que todos nacemos.

En el final del cuarto acto huye monte arriba, gritando «¡Soy libre!» «¡soy mia!»

En el último acto, el alcalde y el juececillo del pueblo intentan convencer á D. Rafael que debe decidir á Mariucha á partir con sus padres á Madrid. Sigue una escena de las más intensas de la obra, en que Cesáreo intenta hacer desistir á León del amor que tiene á Mariucha. Le amenaza con el presidio; llega aún al extremo de querer asesinarle.

Aparece en escena su hermano, y no pudiendo convencerla: «la lloraremos muerta»—dice.—Mariucha desde el ventanal ve partir á su familia. Esto es todo un símbolo.—Son la generación que fué, que ya vivió y pasa—dice León.—Y aparece en la puerfa del foro D. Rafael que va á casarlos y les llama: «¡Juventud... aquí!» Aquí el símbolo tambien es expresivo y consolador.

Sí, debe bendecirse á los jóvenes, que son la vida y la fuerza, exentos de prejuicios, contentos de vivir, ellos son los que levantarán la patria nueva.

Mariucha es, sobre todo, una obra española. El problema que en ella se nos presenta, está, efectivamente, resuelto en los demás países. Aquí se fustiga principalmente el parasitismo de nuestra sociedad. Esos nobles arruinados que se asen de la política para medrar, constituyen una de las plagas que más dificultan la marcha de España hácia el progreso. León y Mariucha son el espíritu del trabajo, del trabajo de nuestro propio suelo que nos ha de redimir.

Galdós, pues, ha hecho con esta comedia una obra revolucionaria y eficaz. Por esto la aplaudimos con gran entusiasmo.

Nótase en dicha comedia ciertas vaguedades, hasta ciertas contradicciones que nos recuerdan á «Electra» El más grande de los novelistas españoles después de Cervantes—son palabras de Clarín que hacemos nuestras—al encontrarse con un medio ambiente tan poco á propósito para las ideas francamente revolucionarias, transige algo y nos las presenta rodeadas de idealismos.

Así en *Electra* nos presenta un sabio de nuestros tiempos, Máximo, que ¡oh contrasentido! habla á cada momento de Dios y la Providencia. En la comedia de que, con entusiasmo en el pecho y admiración en los labios, nos ocupamos, ocurre lo mismo. Se habla de la madre tierra, á la que todo vuelve en lenguaje panteístico y materialista y seguidamente los personajes hablan del cielo y de las cosas divinas. A veces notamos la vibración del espíritu de Nietzsche en las ideas de *Mariucha*. Esta dice á sus padres—sino me acuerdo mal—yo seré vuestro cielo; ó vuestra tierra que es mejor, etc.

Al aparecer *Mariucha* en la escena, ya advertimos enseguida la presencia de una conocida nuestra. Es como Gloria, es como *Electra*... Es cándida, de una inocencia sana, preocupándose por la vida que vé palpar en la calle.

Yo amo las mugeres de Galdós. Tienen semejanza á las de Zola. No son enigmáticas y atormentadoras como las de Ibsen, cuyo pensamiento

vaga en las brumas del Norte y es melancólico como los furdos. Son francas, rien y juegan; expresan una alegría de mugeres que tienen potentes flancos de madre; que saben amar con fortaleza y para realizar la vida en toda su plenitud.

La Empresa del teatro «Jardines de Novedades» merece agradecimiento por habernos dado á conocer *Mariucha*. Aunque el teatro no es á propósito, algo es algo.

La señora Castillo, en momentos determinados sintió y dió relieve á su papel de protagonista. El Sr. Parreño, que representó á León, estuvo bastante seguro. El Sr. Perelló interpretó á D. Rafael ajustadamente. El Sr. Guzmán, mas que un noble venido á menos, parecia un cesante... Los demás regular.

JUAN DEL MOLINO.

SEGUIM A PI Y MARGALL

No 'ls haveu vistos en las planas ermas
els llauradós desterróná la terra
ab l'esprit flamejant, replé de joia,
esperansats de contemplarlas plenas
d'ufanor y d'aromas consolantes?

Si heu anhelat

donâls ajuda
y us heu fet vostre la devoció
d'anâ escampant arreu llevó,
no cal que us parli del Sembradó
de la Rahó!

Feu la sembrada, sense pô,
sense temó!

que la terra

nó es pas corca:

doña 'l fruyt ple de sahó!

Si haveu johit cor-enlayrant als homes
afadigats per el lluytá p'el Día,

si us heu trobat

ab més

brahó

després

d'havé enmenat

per regions serenas

als cechs que 's migran

volent fruhí de la Claró;

si us ha encantat del poble la saviesa

y heu volgut despullarlo de malesa

uo haig de llohâusla la grandesa

de l'Home Bó.

Seguiu avant ab la Bonesa

qu'ella es la font de Redempció!

Endevant sempre! ¡Vers la Fil!

Volentho solsament l'hem d'assolir!

No 'ns fassin defallir

las pedras del camí!

Arrelat, Fortalesa, en las entranyas!

Au! donans l'ardidor de las montanyas!

Homes lleyals y franchs, vullaûns seguí!

Aixís es com s'honora als sobre-homes!

No plorant com si fossim febles donas!

Joseph M.^a de Sucre.

Barce'ona, Novembre 1903.

CRONICA

Es nuevo en esta provincia, que cuando un periódico, en uso de su derecho, hace alguna indicación, ó revela alguna falta, al Gobernador civil, se le conteste destempladamente y en mala crianza.

Este procedimiento desdice de la educación y buen trato del señor Tejón y Marín, que nosotros mismos hemos reconocido, y hace que los maliciosos hagan un paralelo entre la autoridad referida y el escudero arrebatado.

Mas para nosotros no reza este proceder indigno, pues el respeto que nos merecen nuestros amigos y subscriptores nos veda el descender al terreno de la mala educación.

Aconsejamos á nuestros correligionarios que no

estén en el padrón de vecinos, que procuren incluirse, á fin de que puedan ser inscritos en las próximas listas electorales y hacer uso del voto en elecciones venideras.

Ha reaparecido el valiente semanario federal de San Feliu de Guixols, *El Programa*.

Defiende con los bríos de siempre nuestras doctrinas en toda su integridad.

Nos alegramos de la reaparición del apreciable colega.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro buen amigo y excelente correligionario de Figueras D. Martín Carreras, concejal de aquel Ayuntamiento.

El sábado último fueron conducidos por la guardia civil, ingresando en la cárcel de esta ciudad, nuestros queridos correligionarios y amigos don Nemesio Planas y D. Feliciano Soler. Más tarde ingresó D. Francisco Fort, todos de Torroella de Montgrí.

Se les sigue proceso militar por una causa fallada en el mismo pueblo por el procedimiento ordinario. Refiérese á ciertos disturbios del día 25 del pasado mes, fiesta de Santa Catalina.

Lo anómalo del caso es que hasta el viernes por la noche no les fué tomada declaración, debiéndose haber tomado antes de las 72 horas de su detención, según previene el Código y la constitución del Estado.

En el Congreso, la minoría republicana se ha ocupado de ello. Muchos periódicos, entre ellos *El Liberal* y *La Publicidad* han hablado de este asunto.

Se culpa de todo ello al caciquismo infernal, no sin fundamento.

No comprendemos que haya funcionarios civiles, hombres políticos que se presten á semejantes luchas en que se perturba la tranquilidad de honradas familias y la libertad de ciudadanos.

Lo hemos dicho en otra parte; la justicia no debiera tener diferencias políticas ni sociales; el causar bien debería ser patrimonio de todos los hombres, y no se levantaría la protesta airada del vejado ni la maldición del mártir.

Reiteramos á *Las Odaliscas* nuestra gratitud por la invitación á los bailes, y recordamos que este mes termina el plazo para ingresar como sócio en ella, sin pagar entrada anual.

En el Teatro Principal continua sus representaciones la compañía del infatigable Sr. Bergés, cuyo trabajo es muy aplaudido.

La tiple señorita Miserachs y demás partes que le secundan admirablemente.

Ayer debió estrenarse *El mozo cruo*.

En el mismo teatro celebróse el pasado lunes un espectáculo muy lucido organizado por la oficialidad del Regimiento de San Quintín, en honor de la Patrona del arma de Infantería.

Comforme anunciábamos en nuestra última edición, el Sr. Tejón y Marín ha presidido las sesiones de la Comisión provincial en que se resolvían incidencias electorales. *El Diario* y *La Lucha*, periódicos monárquicos, censuran el proceder incorrecto del Gobernador. Nosotros, republicanos, nos limitamos á tomar nota y reservamos la crítica para cuando háyamos visto publicadas las resoluciones en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Gran Zapatería Álvarez

DE

FERNANDO FREIXAS
8, Progreso 8.

¿Quiere V. calzar á gusto y con elegancia?
Visite, pues, este acreditado establecimiento y verá cumplidos sus justos deseos.

Gran surtido en calzado de goma

Establecimiento tipográfico á cargo de P. Vert.

LA IMPERIAL

DE
José Barris

¡SE SIRVEN CUBIERTOS Y Á LA CARTA
VINOS LEGÍTIMOS DEL PAÍS
Precios baratísimos. — Abierto toda la noche

Calle del Carmen, núm. 2, Gerona

FUNERARIA MODELO

DE
Pedro Noguer

ACTIVOS SERVICIOS FÚNEBRES
Precios económicos
Huertas, 10 y 18, Gerona

Agua ferruginosa carbónica

de la Font de 'n Lliure

Se expende en botellas á 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla á domicilio en la **Rambla de la Libertad, núm. 10, tienda, (Torre de Lesna.)**

NOTA.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.

TRANSPORTES

Calle de Barcelona

DE
Juan Boxa GERONA

EXQUISITO LICOR

CALISAY

Destilado con alcoholes de puro vino y compuesto exclusivamente de sustancias láudeas y aperitivas. Es altamente digestivo y reconstituyente.

Pídase en todos los cafés y colmados.

¡Cuidado con las falsificaciones

AL POR MAYOR: D. MAGIN MOLLFULLEDA
Arenys de Mar (Barcelona)

JOSEPH JUBANY SIMÓN

Procurador dels Tribunals

Apoderat de Classes Pasivas
NORT, 1, PRIMER PIS.—GERONA

Centro General de negocios

DE
Luciano Pinet
Ciudadanos, 7.—Gerona.

Gestión de toda clase de asuntos que radiquen en las Dependencias oficiales y particulares.

LA ADMINISTRACIÓN DE COCHES

DE:

Boix y Salvadó

situada en la calle del Progreso, 11 y Plaza de San Francisco, 15, se ha trasladado á la *Plaza de San Francisco, 6, bajos*, donde se reciben toda clase de encargos para el completo servicio de coches, carruajes á la llegada de los trenes, encargos, etc.

LUIS RIGAU DE PASTORS

Procurador de los Tribunales

Plaza de Bell-lloch, 2, 2.º GERONA

L. VILÀ

Ciudadanos, 11,
GERONA

Sebastián Fornés

Gerona

Fábrica de alcoholes en Llançà

Ventas al por mayor

Novedades en Estampados y Tejidos
Confecciones
Géneros de punto
Pañolería
Juguetes y paraguas á precios inverosímiles

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

y

Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Meliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

VINOS FINOS VIÑEDO FELIO

PEDRO POCH

Propietario.—Viticultor

CAMALLERA (PROVINCIA DE GERONA)

Depósitos: GERONA, Colmado Gelabert.—SAN FELIU DE GUIXOLS, Viuda de Canals.

PALAFRUGELL, Sucursal de la Viuda de Canals.



HERNIAS

(TRENCADURAS)

Se curan radicalmente y en poco tiempo con los nuevos bragueros Cuadruple y Triple regulador del especialista Torrent, considerado como los mejores del mundo. Recomendados con entusiasmo por los más ilustres médicos. No molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante. No comprar bragueros sin antes ver la acreditada Casa Torrent, Unión, 16, 2.º—Barcelona.

La Gerundense

Servicio diario de encargos entre Gerona y Barcelona á cargo de

PEDRO GIBERT VENDRELL

Combinación directa con Sabadell, Tarrasa, Manresa, Lérida, Vich, Granollers, Mataró, Igualada, Villafranca del Panadés, Villanueva y Geltrú, Reus,

Tarragona y poblaciones importantes de la provincia de Gerona.

Para que los encargos se puedan verificar con la mayor prontitud, el servicio del ferro-carril se efectúa en primera clase, lo que permite hacer uso de los trenes Expres y Rápido de lujo.

Despachos en Barcelona: Calle de San Pablo, 2, agencia «La Igualadina», Paseo de la Aduana, 11, chocolatería (frente la estación de Francia).

Despacho en Gerona: Rambla de Verdguer, 15, Alpargateria